

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO 4.087

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56.—SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XLIII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS
SORIA.—MIÉRCOLES 2 DE MARZO DE 1921

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2'25 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7'50.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas, 54.

Epifanio Ridruejo Barrero

BANCA RIDRUEJO

Sección Caja de Ahorros.

Se admiten imposiciones en las libretas de la misma, desde 1 a 10.000 pesetas, devengando intereses a razón del CUATRO POR CIENTO ANUAL.

Sección Pasajes.

Expido pasajes para las líneas de Buenos Aires, Montevideo, Habana-Venezuela-Colombia y Nueva-York, Cuba-Méjico, debiendo poner en conocimiento del público que soy el único representante oficial de la Compañía Transatlántica en esta plaza y provincia.

HORAS DE OFICINA: De nueve a una los días laborables.

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

Casa Central: Madrid.

SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete.—Alcoy.—Alicante.—Antequera.—Badajoz.—Barcelona.—Bilbao.—Cáceres, Cádiz.—Calatayud.—Cartagena.—Córdoba.—Coruña.—Ejea de los Caballeros.—Figueras.—Granada.—Huelva.—Huesca.—Játiva.—Logroño.—Málaga.—Mérida.—Murcia.—Olot.—Palma de Mallorca.—Pamplona.—Ronda.—Sevilla.—Soria.—Tarrasa.—Tudela.—Valdepeñas.—Valencia.—Valladolid.—Vigo.—Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El BANCO HISPANO AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales. Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros. Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero. Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco. Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o a plazo fijo. Cuentas corrientes de crédito. Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y ordenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras. Custodia de títulos y valores. Apertura de cuentas corrientes y de depósito en pesetas y en moneda extranjera. Y realiza por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Oficinas: Canalejas, 25 y 27, bajos.

Eloy Sanz Villa

MEDICO-OCULISTA

CALLE DE CANALEJAS, NUM. 84, 2.ª

SORIA

Consulta de diez a una.

CLINICA DENTAL

domicilio de

D. Matías Cuevas

dirigida por el Dentista

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, filis y sin dolor; extracciones con anestesia.

Precios económicos y garantías.

Canalejas, 47.—Teléfono 110

Frente de la tienda de D. Sixte Mera de Los martes en Alemán.

Juan García y García

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Almacén de tocino, jamones, mantecas y chorizos especiales; ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.

También se vende toda clase de piensos.

TEJERA, 4, SORIA.

La fama de Aragón

El dueño de este nuevo almacén de vinos, ofrece al público en general los mejores vinos de Aragón, Maizanares y Valdepeñas, a precios sumamente económicos.

No confundir

RICINO NAVARRO

Fertal, núm. 6.—SORIA

99.104-p.

Consultorio Médico-quirúrgico

DR. ANDRES RUIZ GARCIA.—Gran premio de S. M. la Reina Regente.—ALMAZAN.

Rayos X, corrientes eléctricas, inhalaciones de Ozono.

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho y del aparato digestivo.

Enfermedades de la matriz.—Cirugía general.

Consulta de 1 a 2.

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tejera, número 8, Soria.

Tiene almacén de tocino, jamones, y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de él la grasa en adobado.

Casa Beltran

ALMACEN DE COLONIALES—FABRICA DE CHUGGATES

Depósito para fuera de la población tomando de 25 kilogramos en adelante.

PEDRO BELTRAN

Plaza de Aguirre, 2 y Estudios, número 2.—SORIA.

Olvidada y aun diríamos mejor, abandonada la educación del hombre, no ha podido éste por sí mismo dar el desarrollo conveniente a sus facultades intelectuales y morales; lo que le hace guiarse por el instinto bruto de la materia ignorante de los dones que como hombre posee y por los cuales se diferencia de los demás seres de la creación.

Es por esto por lo que las continuadas luchas entre unos y otros hombres han alcanzado el máximo de fiereza y el mínimo de razonamiento. Quien se cree investido de un poder omnímodo porque sus antepasados lo disfrutaron ya, no quiere llegar a comprender que «tiempo pasado no vuelve» ni que los sucesores de los que cedieron su derecho por la más pequeña dádiva son incapaces de cederlo ahora por el más tremendo castigo.

Al igual que aquellos, créense estos con un derecho ilimitado; y es que donde no entra la educación de la inteligencia no puede tener cabida tampoco la reflexión que lleva a poner las cosas en su punto medio. El «yo» napoleónico se ha extendido de tal forma y de tal manera hemos apropiado de él, que se ha hecho de todo punto imposible encontrar un sólo hombre que no esté firmemente convencido de que detrás de él y mayor que él no hay otro hombre, una sociedad, un mundo.

El hombre, la sociedad, el mundo, soy «yo»; es decir, cada uno de nosotros. Por esta razón importamos un bledo lo que se dice que pasa en derredor nuestro; y atentos sólo a lo que nos interesa particularmente, extremamos nuestro egoísmo hasta el punto de no reparar en los medios que hemos de poner en práctica para conseguir el fin que nos propusimos al emprender la carrera de la vida.

Que la provincia, la región, la Patria el mundo entero se hundan. ¡Bahi! La provincia, la región, la Patria, el mundo, existirán mientras exista un «yo» a quien no alcance la catástrofe. Esa es la educación de la mayoría de las gentes. Sabemos mucho; ¡mucho!; pero difícilmente podemos decir con verdad que comprendemos algo de lo mucho que sabemos.

Por ser esto así no encontramos otra solución que la fuerza a los problemas que la vida nos plantea; por la misma razón cada uno nos creemos con un derecho superior al del otro. Es el «yo» imponiéndose porque como hijo de la ignorancia tiene cerrados los ojos de la verdad; de la justicia y del bien.

Perdida entre las muchas noticias de un periódico de la Corte he leído una, que no por ser frecuente, deja de ser menos aterradora: en una cama de un hospital provinciano, ha fallecido un antiguo periodista, tan buen escritor como bonísimo ciudadano. Es la eterna tragedia; los periodistas, pobres galeotes amarrados al banco y forzados al remo como los de las galeras antiguas, cantan las excelencias de la vida sin advertir que cantan en sus propios intereses, y cuando su pluma cansada deja ya de cantar, sólo encuentra como cobijo la misera cama de un pobre hospital; después de haber vivido sin preocuparse del porvenir, mueren olvidados de todos y tal vez exclamando como Zorrilla: «que no importa vivir como un mendigo por morir como Pinarro y Honcero». Si la miseria ha sido la suerte de los grandes, como no ha de serlo también y más extraña, para los pequeños?

Si tienen razón los prácticos; los escritores son como las cigarras. Pasan por la vida batiendo las alas de los sueños lúceos, enamorados de un fantasma que llaman gloria, sintiendo profundamente el orgullo de la estupe que algunos ilusos llamaron divina y pasan cantando olvidados de los propios dolores íntimos, de

las eternas flaquezas humanas, dispuestas a calentarse un poco con las fulguraciones de sus fantasías con fiebre el alma atorida y egoísta de los otros, de los hombres prácticos para quienes la existencia no tiene más finalidad que los goces materiales y que se rien de esos pobres que todavía tienen la candidez de creer que suena mejor un verso esculpido por un poeta de genio que una moneda de oro.

Es claro; mientras son jóvenes, la bohemia o la pobreza literaria tienen su encanto. Porque ella representa la libertad de imaginar, el orgullo de las rebeldías espirituales que no le admitan, la independencia social que da el contentarse con un mendrugo y se tiene la convicción de llevarse un mundo dentro. Con esplendidez de Nabab y no con avaricia de gran tacaño, se van repartiendo cada día con una prodigalidad hidalga. No importa que el estómago esté vacío mientras el cerebro se halle poblado de las visiones más encantadoras.

¡Pobres, pero dichosas cigarras! A la postre, cuando la vejez llega, vienen también las dolorosas realidades. Es la hora de los desamparos trágicos, cuando dejan solos a los soñadores, abandonándolos al rigor de su misera muerte, aquellos mismos que un día, a través de sus escritos, cómicos o dramáticos, pudieron reír o aprendieron a llorar. Ya, entonces, al escritor no le queda más que el vano patrimonio de la gloria, que acaso, traicionándose, vendería por un plato de lentejas. Pero entonces el escritor ya ha muerto, al menos espiritualmente. También Alonso Quijano, cuando recobraba la razón y la recobraba para morir, es de nuevo el labrador acomodado; pero no es ya aquel audaz caballero andante que en sus correrías sublimes llevara el alito y sonoro nombre de D. Quijote de la Mancha.

ANGEL GUERRA.
Comentarios políticos

La reforma de la constitución.

Este importante asunto, que planteó hace años en el Congreso el ilustre D. Gumersindo Azcárate, ha vuelto a tener estado parlamentario. En el Senado, el Sr. Posada, defendiendo una enmienda a la contestación al mensaje de la Corona, manuvo este ideal de los liberales, españoles. La constitución del 76, hecha por manos conservadoras, reformadora de la letra y el espíritu de la del 69, sigue rigiendo en todo lo que tiene de conservadora, y es vulnerada en lo poco que tiene de espíritu liberal. Prueba de ello es la continua suspensión de las garantías constitucionales.

Hay muchos políticos que sienten un gran horror ante la reforma constitucional; otros que consideran este asunto como secundario y dicen: «se va a reformar la Constitución para ir a la secularización de los cementerios y a la libertad de cultos?... Otras cosas son más necesarias». Efectivamente, otras cosas son más necesarias y entre ellas está reformar la citada ley fundamental en otros artículos, que no son precisamente esos.

Es necesaria la reforma constitucional como la proponían los señores Azcárate y Moret. Una prueba de que la reforma es necesaria la da el resultado de la última crisis. Fracasado en el Parlamento, sin votos en el Parlamento, fué el Sr. Dato a Palacio, y allí, después de ser escuchados y arreglados los jefes de grupos y grupitos, volvió a ser poder el Sr. Dato tan fracasado como el primer día. Tratando este tema decía el Sr. Posada lo siguiente: «El poder moderador no debe resolver por el consejo de tal o cual persona, sino por las resultantes de los choques en el Parlamento, de tal suerte, que la regia prerrogativa esté siempre a cubierto por el Parlamento. Tal como este está constituido, no es posible; y por esto urge la reforma constitucional que determine

la manera de actuar el Parlamento, periódicamente y sin estar amenazado de continuo por el decreto de disolución. «La reforma es urgente y en nada puede contribuir en mengua de la Regia prerrogativa». Si a esto se añade la necesidad de reformar, de reorganizar el Senado, para dar entrada en él a elementos necesarios para legislar, se verá que, solo con que se reformara esta parte constitucional, se habría ganado mucho en seriedad y en justicia.

El Sr. Dato reconoce que la Constitución es reformable; pero declara que el partido conservador es opuesto a dicha reforma. Más, no es al Sr. Dato a quien corresponde hablar; es a las izquierdas, las cuales ya pueden haberse convencido de donde radica el mal. Sin asustarse por la reforma; hay que acometerla. Del 1876 a 1921 han pasado muchas cosas en el mundo, y se ha podido probar lo que sirve y lo que hay que desechar.

F. FELIÚ.
D. Javier González Buño, Abogado del Estado, con destino en esta provincia, ha establecido su despacho para el ejercicio de la Abogacía en la Plaza de Aguirre, núm. 3, 3.ª izquierda.

CUESTIONES SOCIALES
EL PROBLEMA AGRARIO SOCIAL

El estreno del drama «La Tierra» del ilustre periodista señor Pijillos y la teoría que en dicha obra sustenta, han hecho que se hable estos días en los periódicos del problema agro-social. Nadie se explica porque hubo tantos melindres para poner en escena esa obra ni porque el mismo autor se creyó en el caso antes de estrenarla, de dar públicamente ciertas explicaciones. Creyo, sin duda, que iba a llevar al teatro un problema nuevo, y ya habrá visto el distinguido escritor que ni se han conmovido las esferas ni nadie ha atribuido la nota de gravedad a la tesis que en «La Tierra» se sustenta. Es más: el problema es vejestimio y para su solución se han propuesto varias teorías, cualquiera de ellas más avanzada que la del Sr. López Pinillos.

Que el problema no es nuevo lo acredita la división de la tierra que el pueblo israelita hacia cada cincuenta años para evitar los acaparamientos, como ahora decimos, y ya también en los tiempos viejos de la republicana Roma, el Poder público tuvo que entender en cierta sublevación proletaria contra la concentración de la propiedad territorial, sublevación que se reprodujo en Sicilia y que fué capitaneada por Ennio y Cleontia, si las historias no mienten, y desde entonces acá, el problema se ha reproducido en todos los países y en todas las épocas.

Por lo que toca a su estudio y solución tampoco ha faltado quien se preocupe de ello. Izquierdas y derechas, en todas las naciones, han seguido con atención este asunto, sobre todo en aquellos pueblos; como España, donde la base de la riqueza nacional consiste en la agricultura. Por lo que toca a los elementos que figuran en las extremas izquierdas de la política, conocida es su teoría de socialización de la propiedad; llegando hasta el comunismo, aunque lo ocurrido en Rusia ha descreditado bastante esta doctrina.

No puede tampoco decirse que no son radicales los sociólogos católicos en lo que se refiere a la teoría del régimen de la propiedad tanto industrial como agraria y urbana. He aquí las conclusiones aprobadas recientemente en una asamblea celebrada por los católicos italianos con la aprobación de las autoridades eclesiásticas: «Que la propiedad privada aunque es de derecho natural en relación con las necesidades de los individuos, tiene una función social que puede y debe ser regulada por el derecho positivo; que en su consecuencia, el Estado puede y debe intervenir para dar toda su eficacia social a la riqueza, cuando esta se halla en poder de individuos ineptos, perezosos o pródigos; que conviene multiplicar el número de propieta-

rios, elevando a los obreros a la posesión de la propiedad, lo mismo en el campo, haciéndoles dueños de las pequeñas parcelas que ellos trabajan, como en la fábrica mediante la concesión de acciones de las empresas industriales de las que son obreros». Conviene advertir que algunos de los que han mantenido y defendido esas teorías son obispos y otros pertenecen a la Compañía de Jesús. ¿Se quiere más radicalismo? Ya ve el Sr. López Pinillos cómo su nueva obra no tenía nada nuevo: si acaso el final y ello no le acredita de gran sociólogo. Eso de acabar matando al dueño del agro, además de ser un disparate no soluciona nada. ¡Valiente manera de solucionar los conflictos!

Y son estos los hombres que así mismos se llaman educadores de las masas? V. DE BURGOS.

La unión de los agricultores
El programa de los agricultores de Soria se extiende por Castilla.

Invitada la Sociedad de Agricultores de Almazán por la de Aranda de Duero a la Asamblea que el día 26 del pasado mes se celebró en aquella villa, fuimos allí unos cuantos agricultores en representación de nuestra sociedad a demostrar, con nuestra presencia, que todos los que vivimos dedicados a la ingrata tarea del cultivo de la tierra sentimos vehementes deseos de comunicarnos y unirnos con los compañeros de otras provincias hermanas, para así llegar a formar un programa común de los agricultores españoles y una entidad fuerte que lo defienda con tesón.

En el tren nos encontramos con compañeros de otros pueblos de esta provincia que concurrían también al acto. Hablamos, como era natural, de nuestra Junta de Defensa, de lo pasado, de nuestros temores y esperanzas, del movimiento que se nota entre los agricultores todos de Castilla; de los acuerdos tomados en las asambleas celebradas y de la coincidencia de muchos de ellos con los de nuestra sociedad. Hablamos de lo mal parados que salen de estas asambleas los políticos y de lo bien recibida que es por los labradores la idea de intervenir activamente, y sin otro carácter que el de agricultores, en la gobernación de nuestra Patria.

Llegamos a la hermosa villa en la que empieza ya a notarse la afluencia de labradores. Somos presentados al activo Secretario de aquella Sociedad de labradores que se ocupa de los últimos detalles de organización de la asamblea. En una hermosa plaza se está terminando la construcción de la tribuna para las comisiones y oradores. Saludamos también a digno Presidente de la asociación D. Gato Rojo y a D. Probo Pérez, abogado y entusiasta propagandista agrario.

Al hacer nuestra presentación a estos señores, el que yo hacia, refiriéndome a mí, dije: «Diputado provincial. Todos hicieron un gesto de disgusto y después de un momento de silencio don Probo Pérez agregó: «Diputado provincial ¿con qué carácter? Le faltó tiempo para concluir la frase. Uno de mis acompañantes, contestó. Agrario solamente; ¿creía usted que los agricultores de Soria iban a venir del brazo de un político? ¡Ah! dijeron entonces; lo celebramos; porque aquí no queremos políticos».

«No han leído ustedes lo que sucedió en la Asamblea de Palencia? La prensa o gran parte de ella, lo ha desfigurado. Allí se les dió un buen recorrido, salieron de ella muy mal parados. Se nos dice que concurrirán al acto representaciones de las provincias de Valladolid, Palencia y Segovia, que, como de la de Soria, hay varios labradores y nosotros en representación de Almazán. Seremos por tanto, agricultores de cinco provincias hermanas los que nos reunamos y tomemos acuerdos. Se me invita a tomar parte en el acto en representación de los agricultores de esta tierra, y aunque quisiera rehuir el honor inmerecido que se nos hacia, ante la insistencia de los que me invitaban y las indicaciones de mis compañeros de Almazán, accedí a ello. Acompañados de los organizadores del acto vamos al «Círculo de Agricultores, Artistas y Obreros» para allí esperar la hora de la Asamblea y la llegada de las Comisiones de las otras provincias. En el local se advierte gran movimiento; los agricultores aragoneses se desviven por atender y obsequiar a todos y preparar los últimos detalles del acto. Llegan las comisiones de Palencia, Roa, Peñafiel, Lerma y otras; y como ya es

La hora señalada, partimos todos juntos hacia el lugar donde ha de celebrarse la Asamblea.

Al paso de las comisiones por las calles se ven gran número de agricultores, que, al llegar a la Plaza donde se ha de celebrar, forman una procesión inabarcable. La gran Plaza está con un gentío inmenso, que al subir a la tribuna las comisiones y oradores se agolpa a su alrededor. Al levantarse a hablar el Presidente del acto suena una salva de aplausos, precursora de los que no han de cesar. En medio del mayor orden y entusiasmo van desfilando por la tribuna los distintos oradores. Todos, sin excepción, abogan por la unión de los agricultores; pero no una unión circunstancial, sino firme y duradera. Los apasionados atronadores se oyen cuando los oradores dan algún toque a los políticos y cuando hablan de que los agricultores necesitan tener representantes que se deban a ellos exclusivamente, sin relación alguna con los gremios políticos. Se ataca duramente a los gobiernos que hemos tenido y al actual por el trato injusto que dan a la agricultura. Entre estruendos vivas a la unión de los agrarios, a Castilla olvidada y preterida, a España y al Rey termina el acto. Son aprobadas las mismas conclusiones de asambleas anteriores de esta región y todos se muestran satisfechos del resultado del acto y esperanzados para el porvenir. Solo en uno de los existentes advertimos semblante de contrariedad; es el Diputado a Cortes por el distrito Sr. Arias de Miranda, al que, aunque no se atacó directamente por ninguno de los oradores, no debieron parecer muy bien algunas de sus manifestaciones, ni tampoco el ambiente que se respiraba en la asamblea.

En los agricultores se advierte el firme propósito de no retroceder. «Hay que alcanzar por la fuerza lo que hasta hoy se nos ha negado». Así se expresan muchos labradores que nos hablan y nosotros les animamos para seguir adelante.

Durante la comida que después de la asamblea celebramos juntos los comisionados de las distintas provincias y agricultores de Aranda, se habló amablemente de cosas que a la agricultura afectan y del movimiento actual de los labradores castellanos. De Palencia nos aseguraron que apenas queda pueblo en la provincia que no tenga ya constituida la Junta de Defensa. De los partidos judiciales de Peñafiel, Roa, Lerma y otros puede asegurarse otro tanto y en otros sitios de estas provincias castellanas se trabaja con gran entusiasmo para constituirlos. Nosotros hablamos de nuestra provincia, de nuestra Junta de Defensa que es lo mismo que las que ellos constituyen; les contamos todo lo sucedido en las pasadas elecciones y les aseguramos que no obstante la derrota sufrida, los agrarios de esta tierra numantina no están vencidos. «Nos equivocamos? Satisfechos y animados de nuestra breve estancia en Aranda de Duero, agradecidos a las atenciones recibidas de los organizadores del acto y contentos de haber entablado relaciones con tan buenos agrarios.

Los entusiasmos nuestros por la Junta de Defensa, recibieron alientos para seguir luchando. No estamos solos, labradores sorianos; como se nos decía para inclinarnos a hacer traición a nuestra causa; el movimiento agrario de esta provincia, tan combatido, cunde por otras tierras con entusiasmo.

JOSE MARTINEZ DE AZAGRA. Almazán 28 Febrero 1921.

COMERCIO DE Santiago las Heras TEJIDOS, PAQUETERIA, MERCERIA Especialidad en PANERIA Y GENEROS BLANCOS Callejuela 59.-SORIA

Habiendo adquirido una partida importante de camasa de madera estilo inglés de construcción extra-fuerte, las ofrezco al público a precios alambicadísimos. Cámara, sin jergón, 35 pesetas; matrimonio ídem, 45 pesetas.

Carta abierta.

Valladolid 26 de Febrero 1921. Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Soria.

Mi querido amigo: A título de soriano y agricultor dirijo a usted estas notas, que le ruego publique en su ilustrado periódico, y que envío también a los Directores de El Porvenir Castellano y Noticiero de Soria.

La baja enorme que desde hace dos meses vienen sufriendo los productos de la tierra y principalmente el trigo, ha originado en toda Castilla un movimiento de opinión que se traduce en Asambleas celebradas en muchos pueblos y capitales de provincia para protestar de la injusticia con que el Gobierno trata a la sufrida clase labradora.

Yo esperaba que este movimiento se hubiera exteriorizado en nuestra provincia; ya que la principal riqueza de ella es la agricultura, tomando la iniciativa la Diputación provincial o la Cámara Agrícola para convocar en Asamblea a todos los pueblos de la provincia y en ella votar las conclusiones que se considerasen convenientes.

Sé que los dignos representantes en Cortes asisten en Madrid a las reuniones que celebran los parlamentarios de las provincias cerealistas; pero es evidente que se habrían encontrado revestidos de mayor autoridad para formular las justas peticiones de los labradores, si detrás de ellos hubieran visto a la masa agrícola alentados en sus trabajos.

Y no es que los labradores en esta ocasión traten de encarecer la vida como se ha dicho por el Sr. Ministro de Fomento, ya que la pérdida enorme que ellos vienen sufriendo al tener que vender a precios tan

altos como nunca se conocieron en abonos, maquinaria y jornales, no ha traído como consecuencia la baja del pan en la misma proporción que ha bajado el trigo; lo que piden los labradores es que se les dé no igual trato que a otras industrias privilegiadas a las que en el mes de Noviembre último se elevaron los altos precios arancelarios de que ya disfrutaban en un 200 y 600 por 100 (entre otras las panas, el traje del labrador) sino simplemente que se restablezcan los derechos de importación de 8 pesetas los 100 kilos que siempre han pagado los trigos extranjeros al entrar en España, y que deje el Gobierno de comprar trigo caro de fuera con el dinero del contribuyente, para venderlo barato en perjuicio de ese mismo contribuyente y de la economía nacional.

Si el Gobierno quiere abaratar la vida no han de oponerse a ello los labradores; pero que no sea solo a costa suya; que se supriman los derechos arancelarios de todos los artículos de más consumo y que soportemos todos por igual las consecuencias del abaratamiento.

Se anuncia que en la próxima semana acudirán a Madrid representantes de todas las provincias castellanas para exponer al Gobierno las quejas de los labradores y supongo que la provincia de Soria no dejará de enviar nutrida Comisión.

Rogando a usted, señor director, me perdone le haya molestado, por tratarse de un asunto de vital importancia para nuestra provincia, tengo mucho gusto en repetirme de usted atento amigo seguro servidor q. e. s. m.,

MANUEL RICO.

Inauguración de una iglesia.

El domingo 27 del próximo pasado mes tuvo lugar la apertura al culto de la iglesia de San Francisco, del Colegio-Residencia de los RR. PP. Franciscanos de esta ciudad.

A las ocho de la mañana, con arreglo a las preces de rúbrica, bendijo la nueva iglesia el M. I. Sr. D. Santiago Gómez Santacruz, Abad de la Iglesia Colegiata, celebrando a continuación una misa rezada en la que conculgaron los alumnos del colegio, los jóvenes Tarsicios, los hermanos de la V. O. tercera y otros fieles.

A las diez y media se cantó una inspirada misa solemne por la comunidad y un grupo de alumnos muy bien dirigidos por el R. P. Fray Augusto Larrinaga organizador de la Residencia y profesor de canto y música del Colegio.

Fue oficiado por el R. P. Presidente Bernardino Aguado, asistido por los dignos sacerdotes D. Saturno Sáenz coadjutor de Santa María del Espino y D. Federico Esteban regente del Salvador. El sermón estuvo a cargo del ilustré Sr. Abad, que como siempre, estuvo elocuentísimo. Terminada la misa se cantó un solemne Te-Deum.

La nueva iglesia es sencilla y elegante; forma un rectángulo que termina en un esbelto y hermoso arco gótico que da entrada al amplio presbiterio que se halla cerrado por una artística barandilla-decansatorio. La bóveda del presbiterio descansa en dos arcos góticos laterales más pequeños, en uno de los cuales se franquea la entrada al salón grande del Colegio por una puerta de dos hojas, desde el cual pueden los alumnos asistir a la Santa misa y actos del culto.

La iglesia recibe la luz por rasgados ventanales, con cristales de colores de arco de medio punto y un ojo de buey que sirve de remate al artístico altar mayor, procedente de la iglesia de Santo Domingo; en cuyo retablo se hallan colocadas las hermosas y bien talladas imágenes regalo de la ciudad de Soria por suscripción popular, a la que también han contribuido varias personas de los pueblos.

La Comunidad recibió muchas felicitaciones y todos han admirado la paciencia del Hermano Fray Juan Arriarán, pues él solo, auxiliado por los Hermanos de la casa, ha dirigido y ejecutado todas las obras revelándose como un concienzudo arquitecto y un delicado artista.

Los P. P. Franciscanos tan queridos en Soria, se hallan reconocidísimos y muy agradecidos de los hidalgos y generosos sorianos, que, no sólo han contribuido con toda largueza a la suscripción abierta para el regalo de las imágenes, sino que algunos han entreado espléndidos donativos para auxilio de las obras.

REMITIDO

Practicantes militares

Sabemos que el Sr. Ministro de la Guerra tiene sobre su mesa el expediente de los Practicantes de medicina militares, informado favorablemente por las dependencias de aquel departamento y es de esperar que el Sr. Vizconde de Eza dé a la luz pública pronto el oportuno decreto puesto que teniendo la Marina española este servicio auxiliar de la Medicina, es más que natural, que los soldados de tierra estén bien atendidos en sus enfermedades. Es lo cierto que los hospitales militaes están ampliamente dotados de instrumentos quirúrgicos, de material de cura y a los enfermos se les da sobradamente lo necesario de alimentación nutritiva de limpieza y buen cuidado.

Es de justicia reconocer que existe en Sanidad Militar un cuerpo médico muy competente muy bueno y laborioso; pero para completar este cuerpo y ejecutar las prescripciones que da se necesita una mano práctica que dé al enfermo lo que manda la ciencia.

Han dicho algunos ministros que no querían crear este cuerpo porque era un gasto para el Estado; pero con esto lo que demuestran es que desconocen los servicios sanitarios; porque solamente en estancias de enfermos, se encontraría una economía de un 20 por 100, aparte de que no se pueden comparar los servicios de uno que deja la esteva para cojer una jeringuilla con los de un Practicante que tiene que conocer y practicar la medicina y cirugía en su acción técnica.

PABLO PÉREZ SEVILLA. Practicante. Soria Febrero 1921.

Oficial de herrero

Se necesita uno algo impuesto en el oficio, de 16 a 17 años. Para informes dirigirse a D. Juan Edo, en Berlanga de Duero. 3-3

LA SEÑORITA Emilia Benito Delgado Falleció en Soria el día 28 de Febrero de 1921 (Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.) D. E. P. Su tía doña Justa Benito; tías políticas, primos y demás parientes, Participan a sus numerosos amigos y relacionados encomiendan a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan al fin de novena que se celebrará mañana jueves, en la Iglesia de San Juan de Rabanera de esta ciudad, a las once y media de la mañana, por cuyos actos de caridad les vivirán eternamente agradecidos. Soria 2 de Febrero de 1921. El Ilmo. Sr. Obispo de Osma ha concedido 50 días de indulgencias por los actos de piedad que hagan sus diocesanos en sufragio del alma de la finada.

Carta de Madrid.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO. Madrid 1.º de Marzo de 1921.

Mi querido amigo: Desde las once y veinte de la mañana hasta las dos de la tarde duró el despacho del jefe del Gobierno con S. M. el Rey.

Tan larga estancia del presidente en la cámara regia produjo entre políticos y periodistas la consiguiente expectación, que el Sr. Dato procuró disipar cuando recibió en el ministerio de Marina a los reporteros.

Acabó de hacer a S. M. el Rey—dijo el presidente—una detallada exposición de los proyectos de ley que el Gobierno ha de presentar inmediatamente a las Cortes, y que han de ser objeto de examen en el próximo Consejo de ministros.

Esto ha motivado que la conversación con el Monarca se haya prolongado en términos que hemos perdido la noción del tiempo invertido. Los periodistas hicieron ver al señor Dato que sería muy difícil que estas explicaciones satisficieran por completo dada la marejada a que había dado lugar tan dilatada conferencia.

El presidente prosiguió: —Puedo asegurar a ustedes que cuanto les he dicho es lo sucedido. Debe tenerse en cuenta que alguno de los referidos proyectos, como el de transportes, lo recibí anoche, y me he creído en el deber de dar cuenta del mismo a S. M. antes de llevarlo al Consejo. Además, hay otros proyectos como el de represión del terrorismo, la renovación de los contratos de la Tabacalera y del Banco, que dada su excepcional importancia, requerían una minuciosa exposición.

Y como las palabras del presidente no llevasen el convencimiento al ánimo de los periodistas, aquel insistió en sus afirmaciones, asegurando una vez más que la complejidad de la obra que el Gobierno ha de presentar en seguida al Parlamento justificaba todo el tiempo invertido en su despacho con el Rey.

Constitución de Comisiones.

En el Congreso se constituyeron ayer las Comisiones del Mensaje, que nombro presidente de Gobierno interior, al exministro Sr. Andrade. Esta acordó que los diputados perciban las dietas a partir del 1.º de Enero; es decir, desde antes de las elecciones de Senadores.

Tres mil toneladas de trigo en descomposición.

El trigo extranjero que se encuentra depositado en el muelle de Cartagena se halla en estado de descomposición, y, por tanto, ofrece peligro para la salud pública.

Desde Noviembre último, en que fué desembarcado, ha caído sobre él abundante lluvia.

El trigo procede de Nueva Orleans, y fué ofrecido a los harineros a 70 pesetas los 100 kilos; pero no lo aceptaron hasta que pudieran comprarlo a 60. De las 9.000 toneladas retiraron 6.000. Las 3.000 restantes habrá que tirarlas. Para el Estado representa una pérdida de 250.000 pesetas.

La reforma arancelaria.

La Junta de Aranceles y Valoraciones prosigue sus trabajos de revisión arancelaria, los cuales lleva ya muy adelantados. Lo que resta por examinar es la parte más fácil del Arancel. Por esta razón es casi seguro que para el día 10 de actual pueda terminar totalmente dicha labor.

Algunas partidas aparecen con elevaciones; pero esto se ha hecho atendiendo a que son industrias nuevas y están completamente huérfanas de toda protección arancelaria.

El director general de Aduanas, señor Comings, ha entregado ya al ministro las disposiciones generales.

Manifestaciones del presidente.

El jefe del Gobierno manifestó a mediodía a los periodistas que había despedido con Don Alfonso, acudiendo luego al ministerio de Marina, donde estuvo despachando asuntos urgentes relacionados con el personal y presupuestos.

Proyectos del ministro de la Guerra.

En los círculos militares se asegura

que el vizconde de Eza presentará muy en breve en la Cámara popular un proyecto de ley mejorando las pensiones de viudas, huérfanos y retirados acogidos a los beneficios del Montepío militar, y otro proyecto modificando la vigente ley de Reclutamiento; en éste figurará la reducción del servicio en filas a dos años, la reducción temporal por cuotas progresivas y como base de tropa en determinadas y concretas condiciones a oficiales de las escalas activas, aunque sin carácter técnico para fábricas, maestranzas, profesorado, etcétera.

Reunión de ministros

A última hora de la tarde coincidieron en el Retiro los ministros señores Cifal, Espada, Argüelles y conde de Bugalla.

Tuvieron un breve cambio de impresiones, y a su término logramos hablar con uno de los consejeros. Como le dijéramos que el rumor del disgusto del ministro de Fomento circulaba mucho, nos contestó que carecía por completo de fundamento, como había comprobado en su conversación con el Sr. Espada. Nos aseguró que no existía la menor dificultad dentro del Gobierno, porque todos los ministros apreciaban con rara unanimidad los problemas actuales, y tenían asegurados que, por ahora, ningún suceso político ocurriría.

En cuanto al apazamiento del Consejo—para el cual no había recibido citación ningún ministro, y del que sólo tenían las noticias de Prensa—, creía que tuvo por causa el deseo del Sr. Dato de conocer el proyecto del Sr. Ordóñez sobre el terrorismo, que aún no está ultimado.

Declaraciones del Sr. Sánchez de Toca.

El presidente del Senado, Sr. Sánchez de Toca, ha hecho unas declaraciones a un diario de la mañana sobre la situación actual de España y sobre el origen del terrorismo obrero.

El ilustré ex presidente del Consejo ha dicho, acerca del primer punto, que nuestra industria atraviesa una crisis de la que no sabe si saldrá.

«Todo lo que ha entrado en España en estos años, no por nuestros méritos, sino porque el mundo nos lo ha traído, está desapareciendo con rapidez.

Hoy se ha recibido a una Comisión de carboneros asturianos, que también piden protección para su industria. De sus datos resulta que el coste de extracción de la tonelada de carbón en Asturias es actualmente de unas sesenta pesetas. El 75 por 100 del coste se lo llevan los jornales.

Antes de la guerra cada obrero venía a extraer media tonelada de carbón al día. Ahora se ha reducido su producción a una mitad en los mejores casos; pero, generalmente, a una tercera parte.

En sus declaraciones termina el señor Sánchez de Toca hablando sobre el sindicalismo y su disolución, diciendo que se quiere ahogar por la fuerza la cuestión social de Cataluña, sin que se logre más que multiplicar los atentados.

Contra los productos españoles.

La Confederación general del Trabajo ha publicado un nuevo manifiesto dirigido al proletariado internacional, insistiendo en su llamamiento para que el boicot a los productos españoles sea eficaz. Dirige en el manifiesto violentísimos ataques a las autoridades de Barcelona, pintando con negros colores la situación de los obreros de Cataluña, y ataca también rudamente a la Unión general de Trabajadores, a cuyos directores acusa de estar de acuerdo con las autoridades para perseguir a los sindicalistas.

Termina diciendo que está próximo el día en que podrán devolver ojo por ojo y diente por diente, y que la revolución que se avecina será la más sangrienta y fratricida que habrá conocido la Historia.

El viaje del Rey a América.

El periódico La Razón, de Buenos Aires, publica un cablegrama de su corresponsal en Madrid dando cuenta de la entrevista que celebró con el presidente del Consejo de ministros, en la cual manifestó el Sr. Dato que era inexacta la noticia dada de haberse fijado fecha para el viaje de S. M. el Rey don

Alfonso a la Argentina, añadiendo que considera el momento actual inoportuno a causa de los numerosos problemas que en España se hallan pendientes de solución.

Esto, y no otra cosa, es lo que se opone por ahora a que el Monarca español salga del territorio de su país.

«Sin embargo—terminó diciendo el Sr. Dato—, se espera la primera oportunidad para que D. Alfonso XIII realice con su viaje una aspiración personal, que constituye el deseo de toda la nación».

La crisis minera en Vizcaya.

Ayer mañana visitó al jefe del Gobierno el diputado Sr. Torres en nombre y representación del Círculo minero de Bilbao, entregando al Sr. Dato una exposición de dicha entidad, en la que se hace saber al Gobierno que, a causa de la paralización de las explotaciones, debida de un modo especial a la crisis de la industria inglesa, casi única consumidora de estas industrias, los mineros de Bilbao han llegado al límite de la resistencia, y unos por falta de medios financieros, y otros por tener abarrotados los depósitos; se ven en la necesidad de suspender sus explotaciones, lo que producirá el paro forzoso de millares de obreros.

Por esto los patronos mineros de Vizcaya solicitan que el Gobierno vea el medio de conjurar tan grave conflicto, proporcionando otros trabajos a los obreros.

El Sr. Dato ha ofrecido estudiar esta cuestión en unión de los ministros de Fomento y Trabajo.

NOTICIAS

En la Gaceta de hoy se publican, por el ministerio del Trabajo, Junta Central de Colonización y repoblación interior, las reglas que fueron aprobadas para la ejecución del Real decreto de la Presidencia, haciendo extensivos algunos beneficios de los otorgados a los adquirentes de parcelas provenientes de predios de propiedad particular.

Hay tal excoctación ante la sesión de hoy en el Congreso que el sábado quedaron repartidas todas las entradas de tribuna, y muchas personalidades no pudieron lograrlas.

—Su Majestad el Rey ha enviado telegramas de felicitación a los generales Llautey y Fayolé, por el ascenso de ambos a mariscales de Francia.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

Doctor Gaya Tovar

Enfermedades de la mujer y de los niños.—Trastornos y accidentes del embarazo.—Partos normales y distócicos.—Puericultura. Acaña, 15, 2.º dcha.—SORIA

La campaña de corderos

Puede darse como generalizada la campaña de corderos en este matadero. El precio ha descendido rápidamente, y si bien es verdad que las existencias de este año son superiores a las de años anteriores, no está justificado el pánico que parece se ha apoderado de los ganaderos, algunos de los cuales quieren precipitarse en la venta al objeto de conseguir los precios actuales, temiendo mayores y naturales descensos, con el perjuicio de que, sacrificando los corderos antes de su tiempo éstos no tienen el peso debido; mientras que dejándolos para momento adecuado, su mayor peso habría de compensar el menor precio que entonces rigiera.

Esta precipitación de los ganaderos motiva que aumenten de manera considerable las ofertas y los compradores se aprovechen de esta circunstancia para imprimir una baja excesiva en el precio, y que a la sombra de esto se intente hacer determinados negocios que han de causar descensos de precio no justificados. Así se da el caso de negociantes que ofrecen, a un precio inferior a la actual cotización, grandes partidas de corderos que seguramente no tienen contratados en la actualidad; pero que conseguido ese contrato con baja, cerrarían la entrada en el mercado a otros productores y permitiría hacer sus adquisiciones a precios convenientes.

Precisa, por tanto que los ganaderos

tengan la serenidad necesaria para no dar muestras de ese pánico y no precipitar con sus ofertas la baja, evitando también los negocios de muchos vendedores de esta plaza que son compradores en las dehesas. Indudable es que la baja en el precio de los corderos tiene dan muestras de pánico, se quitará lo brusco del descenso, y la baja se reacomodará paulatinamente, y de esta forma como queda dicho, siempre compensará el mayor peso que, con el transcurso de los días, tendrán las reses, en muchos casos. (Boletín oficial de la asociación de ganaderos.)

Cursos del Ateneo

La segunda conferencia de la «Historia de la música de piano» fué expuesta por Sr. Diego Cendoya con el mismo profundo conocimiento del tema e interpretadas en el piano con tan gran facilidad y delicadeza como la anterior.

Esta segunda sesión versaba sobre los grandes músicos franceses del siglo XVII y principios del XVIII Couperin y Rameau. Francisco Couperin el Grande vivió en el siglo elegante y ligero de Luis XIV y fué clavecinista de cámara del rey en la buena época de los jardines de Versailles, antes de que la religiosidad de Mad. de Sévigné invadiera la corte con su ambiente de doméstico misticismo y sus obras están inspiradas en la misma vaporosa alegría que los cuadros de Watteau y de Fragonard donde las parejas de enamorados marchan dulcemente abrazadas hacia la fantástica isla de Citeres; pero las composiciones de Couperin tienen al mismo tiempo una inspiración más honda, más profundo sentimiento y se basan en un conocimiento insuperable de la técnica musical. La Toca flotante y Sor Mónica son obras dotadas de un sentimiento de dulzura melancólica, en cambio El Carillón de Citeres, conjunto de sonos de campanas lanzadas desde el fantástico beffroi de la isla del amor resulta un alegre toque de melodía inimitable y los cinco actos de «Los fustas de la Antigua y Grande Maestrandise» con su cortejo de gaiteros, mendigos, saltadores, osos, monos y borachos, es un gran ejemplo de espacios y alegría de músico representativo.

Juan Felipe Rameau, un poco posterior a Couperin es un producto de esta época más seria, más profunda, contaminada del espíritu de sus filósofos, y por tanto en sus obras musicales ha de reflejarse el ambiente en que están inspiradas. De Rameau escuchamos un gracioso pasaje titulado «La Gallina» y entre otras las maravillosas composiciones «Los Rendidos» y «La Gavota y Dobles», obra esta última en que el autor se supera a sí mismo y a sus contemporáneos.

ULTRAMARINOS

Para la cuarema no debe faltar en el establecimiento la caja de CONSERVA DE PESCADO «SURTIDO ESPAÑOL» que la CASA ALBO de Santoña (Santander) proporciona.

Contiene 96 latas de diferentes pescados en 36 preparaciones distintas. Pídanse precios. 4-10 p.

ECOS Y NOTICIAS

De ferrocarriles.—La Comisión de la Diputación provincial soriana que con las de Navarra y Logroño fué a Madrid para asuntos relacionados con el ferrocarril Soria-Castejón, visitó en la Corte a los diputados y senadores, al Marqués de Santillana y al señor Duque del Infantado; que, como saben nuestros lectores, estaban interesados en la construcción de dicho ferrocarril.

Las impresiones, para nosotros los menos, son pesimistas. Así se deduce de una nota, al parecer oficiosa, que publican los periódicos locales y de la cual entresacamos lo siguiente:

«El Diputado a Cortes por Burgo de Osma, Sr. Ortiz Murriel, conde de los ferrocarriles de Pamplona-Sant Sebastián (vía estrecha) y de Ponferrada-Villabona, adujo gran número de consideraciones para demostrar el estado verdaderamente ruinoso del negocio ferroviario en España, por muy complejas causas, y la dificultad grande de hallar empresa constructora y explotadora para éste y cualquier otro ferrocarril.

El Duque del Infantado los recibió muy amablemente y después de escuchar a los representantes de ambas Diputaciones dijo con gran sinceridad que él no acudiría a la primera subasta; pero que daría desde luego, todo género de facilidades a la Empresa que accudiera ya que siendo dueño del Torralba-Soria, en cuyo negocio había invertido cuatro millones de pesetas, le interesaría más que a nadie la prolongación de la línea y se hallaba también dispuesto a la venta del mismo. Repitió que los negocios ferroviarios en España son una desdicha y que éstos tampoco tendrán solución con los proyectos de ley que el Gobierno prepara.

Julia A. Santullano

llegará el viernes, 4. al Hotel Comercio. Recibe a las Señoras de 12 a 1 de la mañana y de 4 a 8 de la tarde. Últimos modelos de corsés, espaldillas y sosten-bustos.

Gantina escolar.—D. Faustino Achilla ha entregado a la benéfica institución 100 pesetas y D.ª Isabel González de Marco, 5.

Ningún enfermo del estómago o intestinos, por crónica y rebelde que sea, dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con resultados médicos de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid en

contrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, han recobrado su salud con un uso, largos años perdida.

¿Quién lo verá?—Se dice que el Gobernador civil interino, de acuerdo con las autoridades respectivas que deban intervenir en cada caso, se propone emprender una enérgica campaña de moralización de las costumbres, urbanización y saneamiento de las subsistencias y otras muchas cosas que se encuentran completamente abandonadas en la capital.

Concurso de belleza de la mujer soriana.—La Comisión organizadora nos comunica que entre los últimos nombres recibidos figuran 100 pesetas de cada uno de los Sres. Archilla, Azpeitia, Cánovas del Castillo, Allende y Ortiz.

La Excmo. Diputación provincial ha regalado tres diplomas en pergamino, bella obra del conocido artista señor Agustín.

Casa de moda, tan importante como «La Villa de París», de Madrid, regala un valioso vestido de seda para la preniada y los Sres. Herrera hermanos, miada; y los Sres. MM., un par de zapateros de SS. MM., un par de zapateros, último modelo entre sus creaciones.

Las grandes casas de perfumería Petros, Gal de Madrid, y Arys, de París, han enviado preciosos estuches. Los premios son valiosos y serán expuestos en un comercio de Soria, durante la próxima feria.

La Comisión cree útil recordar que las fotografías que se envíen al Concurso no deben ser de un tamaño menor que 12x17 centímetros; que el plazo de admisión terminará el 30 de Abril y que el nombre de las concursantes cuya fotografía no haya sido premiada, quedará rigurosamente secreto entre los señores de la Comisión y Jurado.

Cocina económica.—Doña Engracia Andrés de Nicolás, ha entregado 25 pesetas al Sr. Presidente de la benéfica Institución.

Poseción.—Anteayer se posesionó de su cargo el Inspector del Timbre en esta provincia recientemente nombrado, D. Manuel González Cidron, a quien deseamos grata estancia en Soria.

Nuevo Gobernador militar.—Para desempeñar el cargo de Gobernador militar en esta provincia ha sido nombrado D. Eulogio Foch, pasando el actual, D. José Castro, a mandar el Regimiento de América.

El seguro agropecuario.—Con fecha 1.º de Febrero, la mutualidad Nacional del Seguro agropecuario abrió el período de admisión de proposiciones para el seguro de cosechas en la rama «Pedregos» en el año agrícola de 1921, y como en esta provincia venimos padeciendo todos los años los efectos de esta calamidad y el Estado, al crear tal institución, hizo propósito de no auxiliar directamente a los pueblos damnificados que pedían algún socorro con que aliviar en parte el mal causado, se recuerda a todos los labradores las ventajas que pueden obtener; asegurando sus cosechas por una cuota que supone muy poco al lado del valor total de los productos que pudiera perder.

De viaje.—En el tren de ayer por la mañana salió nuestro querido amigo don Martín Chilo, Regente de las Escuelas graduadas de esta capital, con dirección al extranjero, designado por el ministerio de Instrucción pública para estudiar en Francia, Bélgica y Suiza los asuntos de enseñanza.

Le deseamos feliz viaje. D. Cecilio Núñez.—Sorprende primero, pena después, nos produjo el sábado último la noticia del fallecimiento del buen amigo, del amante esposo, del padre modelo, culto farmacéutico de la villa de Agreda y activo colaborador nuestro D. Cecilio Núñez.

No hemos de hacer aquí una apología de los méritos que distinguían al amable compañero y honrado paisano, cuya vida es bien conocida de todos, porque todos participaron de sus bondades, de la altura de miras de su alma, de las sabias enseñanzas que predicó y del amable trato y sanos consejos que tuvo para cuantos le trataron.

Bástenos decir que fué modelo de ciudadanos y de patriotas, enamorado de su Patria chica por la cual luchó con entusiasmo y a la cual dedicó todos los instantes de su vida que le dejaron libres sus ocupaciones.

entidad financiera en la Junta celebrada el 20 de febrero último, Agradecemos el envío. Suscripción para las imágenes de los PP. Franciscanos. Su suma anterior, 781'05 pesetas; Señorita Felisa Romero, 10; una hermana terciaria, 1; niños Ricardo, Emilia y Carmen Aguilar las Heras, 3; niño Emilio Mateo Aguilar, 1; una terciaria, 2; niño José María Tejero, 2; niño Casimiro Alvarez y familia, 5; J. M. y M. H., 25; una terciaria, 1; niño Manuel Ledesma Gimeno, de Burgo de Osma, 5; niño José Bretón Sanchez Malo, 2; un devoto de San José, 0'50; un devoto de San Antonio, 0'50.—Total, 839'05.

El próximo sábado quedará cerrada la suscripción. La feria.—Desde anteayer visitan nuestra capital numerosos forasteros en busca de locales donde encerrar sus reses durante las noches de feria; lo que hace pres. mir que este año será de gran importancia el mercado de ganados.

También se ven algunos compradores. ¿Vienen o no vienen?—Los que se dicen bien informados aseguran que en los primeros días de Mayo llegará a Soria la guarnición militar que á ella se destina.

En cambio los pesimistas creen que por ahora se ha desistido de tal propósito y que acaso se espere a que se realicen otras obras de mayor importancia para la capital y la provincia. Esperemos.

El teléfono.—Estando verificándose el cambio de montaje de la central de teléfonos en esta capital, se ruega a los señores abonados que, hasta nuevo aviso, tengan en cuenta las observaciones siguientes cuando deseen comunicación. Llámese a la central, apíquese el receptor al oído sin esperar respuesta; y al recibir ésta, indíquese el número del abonado con quien se desea comunicar; permaneciendo con el receptor al oído hasta terminar la conferencia que lo colgará y dará media vuelta a la magneto.

Cuando el abonado sea llamado por la central se limitará a aplicarse al oído el auricular sin hacer sonar el timbre. Necrológicas.—El domingo último falleció en esta ciudad la estimada señora D.ª Eleuteria Izquierdo esposa de nuestro querido amigo el agente de vigilancia D. Aniceto A Ruiz.

También falleció días pasados el señor D. Segundo Solano, padre del alguacil de este ayuntamiento y también amigo nuestro D. Rufino. En Villartoso, víctima de larga y penosa enfermedad, la señora D.ª María Loreto de Orte, esposa de D. José Diago.

—Anteayer, en esta ciudad falleció tras larga y penosa enfermedad sufrida con resignación cristiana, la señorita Emilia Benito Deigado, cuya muerte ha sido sentida en la capital. Reciban las familias de los finados nuestro pésame.

Salida de vapores.—El día 15 saldrá del puerto de Barcelona para Buenos Aires el Vapor «Catalina», el 18 «Príncipe Mafalda» y el 20 «Indiano»; el 19 de Santander y el 21 de Coruña, para Cuba y Mejico, el «Reina María Cristina»; el 10 de Barcelona y el 15 de Cadix el «Montevideo» para Venezuela y Colombia.

Pasajes marítimos.—Vicente Serrano García, redactor de EL AVISADOR, responde de sus gestiones para facilitar, dentro de la ley, pasajes marítimos a todos los puertos del globo. No prepare usted su viaje sin consultar con él.

El precio de la harina.—La «Gaceta» publica una disposición fijando el precio de la harina para el mes actual en 70 pesetas los 100 kilos, en fábrica y envase incluido.

Mercados de trigos.—En Valladolid se vende el trigo a 86 reales fanega, en Ríoseco a 82, en Arévalo a 80; en Salamanca a 80; en Benavente a 76; en Aranda a 72; en Burgos a 80; en Cantabria a 84; en Toro a 86 y en Medinaceli a 77.

LA BOLSA.—Según la información recibida en el Banco Hispano-Americano, en la Bolsa de Madrid rigieron el día 1 de Marzo las siguientes cotizaciones: Exterior 4 por 100, 82,50; Banco de España, 518; Banco Español del Río de la Plata, 275; Ferrocarril del Norte de España, 284,50; id. Madrid a Zaragoza y a Alicante, 293; Sociedad General Azucarera de España, preferentes, 72; id. id. id. ordinarias, 34; Francos (cierte), 51,80; Libras id., 27,90; Marcos, 11,85; Dolars, 7,12; Coronas, 1,75.

Riña.—Por informes particulares sabemos que en Castillejo de Robledo riñeron el día 27 Juan Senz y su hijo Máximo con Florencio Miguel, del mismo pueblo, resultando éste herido en la cabeza de un golpe de bielda que le propinaron sus contrarios. Gracias a la intervención de los vecinos Plácido López y Ramona Alcalde no alcanzó el hecho mayores y más funestas consecuencias.

Próxima boda.—El día 19 del actual contraerán matrimonio en la Basílica de Nuestra Señora de la Vega, de Haro (Logroño), nuestro buen amigo D. Procopio Llorente y la encantadora señorita Felisa Beltrán, saliendo después, en viaje de novios, a recorrer varias capitales españolas; entre otras, Zaragoza, Madrid y Soria.

Deseamos a los futuros esposos eternas felicidades. Traslado.—Anoche salió para Albacet, donde ha sido trasladado a instancia propia, el probo funcionario de Hacienda de esta provincia y estimado amigo nuestro D. Eduardo Corral. En la estación fué despedido por numerosos amigos que le tributaron una despedida cariñosísima. Deseamos al amigo Corral muchas prosperidades en su nuevo destino.

Ultima hora.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO MADRID 2 (8 mañana.) Una conferencia. En el Círculo Mercantil, dió ayer su anunciada conferencia sobre el tema «Equidad en el impuesto de utilidades» el exministro Sr. Bergamín; el cual expuso el tristísimo cuadro que ofrece la Hacienda pública por los aumentos de sueldo concedido a las clases del Estado que absorben la mayor parte de los ingresos.

Sostuvo que no deben vivir las industrias que no tienen más razón de ser que el privilegio arancelario; porque con ello se perjudica al consumidor ya que por sostenerlas se prohíbe la importación de artículos similares más baratos. Senado. El marqués de Cabra reproduce las conclusiones votadas en la reciente última asamblea azucarera y pide que se restablezcan los derechos arancelarios sobre el azúcar.

Le contesta el ministro de Fomento manifestando que está dispuesto a seguir su política de abastos hasta lograr el abaratamiento de las subsistencias y que ni él ni los consumidores pueden consentir que el pan esté por las nubes y el aceite por las estrellas. Insiste en que no permitirá que se exporte aceite ni otra clase de artículos, mientras no se justifique que el mercado nacional está abastecido y suficientemente garantizada la balanza; pues de ninguna manera quiere que los precios actuales se eleven más, como sucedería si consintiera la exportación.

Intervienen los Sres. Marqués de Hermandía, Torre Villanueva, Tapia y otros. Continúa la discusión del mensaje, en la que intervienen varios oradores, contestándole los Sres. Dato y Argüelles. Congreso. Al abrirse la sesión están en el banco azul la mayoría de los ministros.

El señor Cierva explana su interpección acerca de la política electoral del Gobierno, enumerando los atropellos que se cometieron con los mauristas y ciertos; tanto más extraños cuanto que se trataba de elementos conservadores afines; extremando, por el contrario, su benevolencia, con otras fuerzas políticas. Hace historia de los propósitos que se atribuyen al Sr. Dato sobre las soluciones al problema ferroviario y elevación de las tarifas, diametralmente opuestas a los que él ha sostenido; pero entiende que ello no será obstáculo por su parte para patrocinar la fusión de los conservadores.

Le contesta el Sr. Dato, considerando injustificadas las censuras de D. Juan; pues el Gobierno, dice, el Presidente del Consejo, otro rectamente en la lucha electoral buscando una mayoría. Agrega que siempre pensó en resolver el problema ferroviario en el Parlamento y en conjunto; siendo la elevación de tarifas tan solo un aspecto secundario del mismo y que el proyecto se aprobará en el primer consejo de ministros que se celebre.

Dice que las palabras del Sr. Cierva sobre la fusión conservadora le han producido gratísima impresión y que por su parte no será obstáculo para ello ni su jefatura ni su cargo; pues está dispuesto a ocupar el último lugar en las filas. Interviene el Sr. Prieto para decir que mientras sea consecuente el señor La Cierva en el asunto ferroviario, es inconcebible que se hable de fusiones conservadoras al menos que una de las dos cosas no sea engañosa.

Terminada la interpección, el señor Nougés censura al gobernador de Taragona, del cual dice que cobra grandes cantidades del juego; y que mientras en la calle se asesinaba al Alcalde de Reus los policías estaban jugando a los prohibidos. El ministro de Gracia y Justicia promete enterarse del asunto. Después de la sesión. En los pasillos del Congreso y a la salida comentábase la energía del señor Espasa en favor de los consumidores.

Los diputados de las izquierdas tenían frases de elogio para el único ministro, según ellos, que obra rectamente. El interesado ha dicho que no se ira del ministerio mientras no lo echen porque está firmemente convencido de su razón y de que obrando así sirve a la Patria. —Hablando D. Melquíades Alvarez, Romanones y Alba sobre la concentración conservadora, estiman que se ha dado en ella un buen paso y admiten la posibilidad de que se encargue de la jefatura el Sr. Maura y se llegue a formar un Gobierno vigoroso.

Diputado irascible. Dicen de Salamanca que en el despacho del Alcalde agredió el Diputado a Cortes, Sr. Martín Veloz, a dos concejales obreros que resultaron heridos. Con este motivo se reunió la federación obrera y acordó el paro general en señal de protesta por la agresión.

ANUNCIOS

Vacante Por dimisión voluntaria del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de Veterinario e Inspector de higiene y sanidad pecuaria, y de carnes, de este partido, con la dotación anual de 750 pesetas por ambos conceptos pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos. También percibirá el Profesor 150 fanegas de trigo puro anualmente por las igualas con los vecinos ganaderos de este pueblo como matriz, y sus anejos Alcubilla de Avellaneda; Alcobá de la Torre. Zayas de Bascones y Zayuelas, que constituyen el partido, distando el que más de la matriz cinco kilómetros de buen camino. Además percibirá el agraciado lo que produzca el herrejo de una 300 reses muías.

Los señores Profesores que aspiran a dicha plaza, presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía en el plazo de quince días contados desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, pasados los cuales se proveyerá. Zayas de Torre a 22 de Febrero de 1921.—El Alcalde, Angel Cuesta. 1-2-d.

Sacristán Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Sacristán organista de este pueblo. El agraciado disfrutará de sueldo cuatro pesetas de trigo puro de cada vecino, sesenta pesetas de los fondos de fábrica y los derechos parroquiales, además si fuese barbero, podrá igualarse con bastantes vecinos. Las solicitudes se dirigirán al Sr. Cura o al Sr. Alcalde en el plazo de 15 días, pasados los cuales se proveyerá. Cuevas de Arllón a 25 de Febrero de 1921.—El Alcalde, Bernardino Yebes. 1-2-d.

Veterinario Por traslado a otro partido, se halla vacante la plaza de Profesor Veterinario e Inspector municipal de higiene pecuaria, de este partido, que lo componen 1.º pueblos, de Almazán, Mirana y Mazatorón, como matriz, con la dotación de 385 pesetas y 300 medias de trigo puro, por las igualas, y lo que produzca el herrejo de unas 400 cabezas de ganado. Los anejos distan de la matriz el primer cinco kilómetros y el segundo dos kilómetros de buen camino, y carretera en construcción. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes a esta Alcaldía en el plazo de 30 días. Mazatorón 28 Febrero 1921.—El Alcalde, Román Laeal. 1-1-d.

Ama de cría Casada, de 24 años de edad, con leche fresca desea criar en su casa. Informa: D. Francisco del Amo, Puertas de Prá, número 19, Soria. 1-1-p.

A los herradores Se forjan herraduras para arados y arillos para tratar dirigirse a Miguel Estévez, en Dera. 1-2-p.

Se vende una cabra con dos chotos de quince días de buena clase. Para tratar con su dueño en Agnavia de la Vega, Zaezarías Cacho. 1-1.

Ama de cría Se desea una ama joven que levala fresca para criar en casa de los padres, con condiciones ventajosas. Barán razón en la administración de este periódico. 1-2

Ama de cría con leche fresca y abundante desea criar en su casa, casada, de 30 años. Para informes y tratar se dirigirán a D.ª Sotera Pérez Ruiz, en La Cuesta. 1-1-d.

Venta En Illneca (Zaragoza) se venden vitas de 30 a 32 pesetas alque. Dará razón Jose Garnier, Illneca. 1-3-p.

AVISO La casa que mejor trabaja y que más barato vende, es la guarnición de Fructuoso Palacios, Plaza Mayor, número 11. Gran surtido para la feria en bridones de lujo y ordinarios, collerones de lana superiores a 40 pesetas uno, colleras de labrar y demás géneros de dicho ramo. Grasa americana B. para ensabar carruajes y carros, precio: medio kilo 1'50 pesetas. Venta de sacos de goma y alpagatas abiertas.—Plaza Mayor número 11.

Ama de cría soltera para criar en casa de los padres se necesita. Dirigirse al jefe de Telégrafos, Burgo de Osma. 3-2

Se venden 2.000 plantas de chopo de raíz de uno a tres metros, a 95 céntimos una. Dirigirse a Saturnino Gallego, Chavaler. 2-2-p.

Parada Deada el día primero de Marzo de Félix Martín, compuesta de un caballo que el año 1919 en el Concurso de Ganados que se celebró en Soria ganó el premio; y dos hermosos burros, leñeros, ganados, de tres años, pelo negro y dos dedos sobre la marca adquiridos en la provincia de León. De un tapabocas manta. Se extra- vió en las inmediatas orcas de la capital la mañana del martes 22. Quien lo haya recogido puede entregarla en el Parador del Ferrial, donde se gratificará. 2-3-p.

Ovejas Se venden 50 ovejas blancas; de Se dan fiadas, a plazos o al contado según convenza. Dirigirse a D. Anastasio Yubero, en Nomparedes. 2-4-p.

Vacante de Médico No habiéndose provisto en el anterior concurso, sin embargo de las varias solicitudes presentadas, se anuncia nuevamente vacante la plaza de Médico de esta villa como matriz con sus anejos Villilla de los Ajos y Bilecos equidistantes 5 kilómetros de buen camino, dotada con el sueldo anual de mil pesetas por los servicios de Beneficencia municipal y de 500 fanegas de trigo por los de facultades; satisficidas las primeras por trimestres vencidos y las últimas en el mes de Septiembre. Esta villa dista 16 kilómetros—carretera—de la estación férrea de Montenegro, línea de Valladolid a Ariza, y en vista de las obras realizadas contará en breve con alumbrado eléctrico. Los señores Profesores que aspiran a dichas plazas dirigirán las solicitudes a esta Alcaldía hasta el día 15 de Marzo próximo. Serón de Nágima 24 de Febrero de 1921.—El Alcalde Valeriano Blasco. 2-3

Se desea ajustar pastor en el día; y se venden con 115 ovejas con corderos y 60 borregos y primales. Dirigirse a Anselmo López, en Morón de Almazán. 2-3-d.

Farmacéutico Por creación de nuevo partido se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular que la componen los pueblos de Villar de Maya, Santa Cecilia, Valdecantos, Santa Cruz, Villar oso, Verguizas, Vizmanos, Ledrado, Valderrales, La Laguna y Bretón como matriz, con la dotación anual de 5.500 pesetas por las personas que deseen ejercer las funciones de Ayuntamientos por trimestres vencidos, más lo que le corresponda por beneficencia; haciendo presente que el agraciado podrá tratar con unas cien familias de los pueblos limítrofes. El pueblo de Bretón como matriz, posee dos fincas que todos los vecinos se aprovechan de leñas de roble la suficiente para sus hogares, lo que el agraciado disfrutará como los demás vecinos gratuitamente; en este término abunda la caza de conejo, liebre y perdiz en abundancia, como en su abundancia y de inmejorables condiciones. Este pueblo dista a la carretera de Soria a Calahorra cuatro kilómetros. Los aspirantes que deseen optar a dicha plaza presentarán la instancia debidamente reintegrada en el plazo de 30 días en esta Alcaldía pasados los cuales se proveyerá. Bretón 24 de Febrero de 1921.—El Alcalde, Vicente Marín. 2-3

Gregorio Cuevas Acebes e hijos DENTISTAS Ponen en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que desde esta fecha que se instala consulta en la provincia en los días siguientes: Agreda, primer sábado y domingo de cada mes; en el Burgo, tercero de idem y los lunes y martes en Almazán.—Fonda de Zañiga. 2-3

Aprendiz Se necesita un aprendiz de herrero que lleve un año o más en el oficio y tenga de 14 a 18 años de edad. Para tratar con D. José Maculet, en Fitero (Navarra). 3-3-d.

GRAN FERIA DE GANADOS EN LA Villa de ALMENAR (Soria) que tendrá lugar los días 15, 16 y 17 de Mayo próximo.

El Ayuntamiento de mi Presidencia, de acuerdo con la Junta de Asociados, ha acordado establecer en esta villa una GRAN FERIA DE GANADOS de todas clases, que tendrá lugar los días 15, 16 y 17 de Mayo próximo, coincidiendo con las fiestas que se dedican a Nuestra Señora la Virgen de la Llana llamadas también del Cautivo de Peroniel.

Con el fin de hacer lo más agradable posible la estancia de los feriantes, la Comisión organizadora prepara grandes festejos, consistentes en funciones de Teatro, bailes públicos amenizados por una Banda de reconocido mérito, fuegos artificiales y otros espectáculos de gran atracción y se facilitará hospedaje cómodo y económico a los forasteros. El ferrial quedará establecido en los amplios terrenos de las eras que rodean el santuario de la Virgen, y se darán gratis paja y pastos para el ganado lanar durante los tres días de feria. Almenar de Soria, Marzo de 1921.—El Alcalde, Rafo Largo. 1-6-d.

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de Las Heras Hermanos

EL CURA DE ALDEA

conveniencias sociales, y fué a colocarse al lado del piano, en el extremo opuesto al que ocupaba Roque. Fanny rependió con una mirada altiva el atrevimiento de Emilio; y luego, dirigiendo otra llena de dulce expresión a Lara, dijo con voz dulce y como si quisiera castigar con aquellas palabras a su eterno perseguidor.

—Señor de Lara, si a usted no le molesta, le ruego que vuelva la hoja cuando yo le indique con la cabeza. —No hay necesidad, señorita. Allí en el pueblo aprendí algo de música para los oficios de la iglesia, y aunque no sé mucho, tendré cuidado de no cometer una torpeza. —¡Oh! Pues entonces, es usted más por ahora.

Estas palabras de Fanny fueron rectas al corazón de Emilio. Era una especie de reto. Fuertes lo comprendió, y sus ojos se nublaron por la cólera comprimida en el fondo del alma, y ahogando un gemido de odio, hizo que apareciera en sus labios una sonrisa de desdén. Fanny comenzó el aria de I Puritani, e instantáneamente se cortaron todas las conversaciones.

Bravol bravol!—repeñan con entusiasmo los jóvenes cada vez que Fanny lanzaba de su garganta una nota afinada y ardiente. La joven sin oír las muestras de aprobación que resonaban en el salón, siguió lanzando con inspirado acento las sentidas frases de su canto. Bellini el inspirado autor de La Sonnambula y Norma, no hubiera exigido a una prima donna mayor afinación, mayor dulzura, más sentimiento para interpretar la brillante aria de tiple de I Puritani. Roque y Emilio, mudos e inmóviles como dos estatuas, permanecían a su lado. Fanny adivinaba el huracán que los celos agrupaba sobre sus cabezas; pero su alma era altiva, su corazón valiente, y seguía impávida, sin amedrentarse y como si quisiera desafiar a la tormenta que rugía en el pecho del enamorado Emilio. Por eso sus ojos se fijaban alternativa-

CAPITULO X

La calumnia.

